

Informe de Calificación de Hojas de Vida Y Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato de Consultoría Individual

Nombre del proyecto: Mejora de los Sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas

Número del Proyecto ATN/OC – 15875-HO

Nombre de la Consultoría: Especialista Nacional en Contabilidad

Fecha de presentación: Febrero, 2018



1. Informe de Evaluación de las Calificaciones

1.1 Antecedentes

El Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) ha realizado esfuerzos importantes para promover la Modernización del Estado, uno de los aspectos en los cuales ha enfocado los esfuerzos es en la modernización de la Administración Financiera. En este sentido, mediante la implantación del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), el Gobierno busca establecer mejores mecanismos para dar mayor agilidad, transparencia y eficiencia a la administración financiera del Estado.

Los beneficios que se han obtenido son significativos, ya que en general el Gobierno de Honduras ha logrado un nivel de eficiencia en el uso de los recursos financieros a nivel de la Administración Central, y ha contribuido en la transparencia de los procesos; el SIAFI se ha constituido en un atributo indispensable para asegurar las erogaciones necesarias para que el Gobierno de Honduras pueda cumplir con los objetivos y metas establecidas en los diferentes planes.

El SIAFI es un sistema cuya demanda se ha incrementado en los últimos años debido a que se ha incorporado en su totalidad a las Secretarías de Estado y se planea la introducción de todas las instituciones descentralizadas y desconcentradas, así como también a las municipalidades a través del Sistema de Administración Financiera Municipal Integrada (SAMI); esto plantea un escenario futuro en el cual el SIAFI tecnológicamente requiere aumentar su capacidad de atención.

Para ello es necesario que se implemente un SIAFI con los elementos necesarios para cubrir la demanda futura con una plataforma única para la gestión gubernamental y atención ciudadana, su núcleo financiero y las interfaces que integran a los sub-sistemas y módulos funcionando o que serán desarrollados para hacer más eficiente el control administrativo y financiero del Estado, como ser SIAFI II, Sistema de Administración de Recursos Humanos (SIARH), Sistema de Administración de Bienes Nacionales, Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), Sistema de Gestión y Análisis de Deuda (SIGADE), Módulo de Gestión de Unidades Ejecutoras de Proyectos con Financiamiento Externo (UEPEX), Sistema de Administración de Docentes (SAD), Sistema de Inversión Pública (SISPU), HONDUCOMPRAS).

Ante esta situación, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se viene llevando a cabo el continuo proceso de fortalecimiento de la gestión de sus finanzas públicas, especialmente en la mejora de los procedimientos y de los sistemas informatizados de apoyo a la gestión fiscal, destacándose: (i) mejoras funcionales y de cobertura del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) desarrollado en 2004; (ii) mejora de la formulación del presupuesto con la elaboración de un presupuesto plurianual; (iii) mayor transparencia de las finanzas públicas municipales mediante la implantación del Sistema de Administración Municipal (SAMI); (iv) el mayor control del gasto en nómina de la administración central, desconcentrada y descentralizada a través del Sistema de Registro y Control de Empleados Públicos (SIREP); y (v) el fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH) a nivel del gobierno central, que hoy opera de forma centralizada en SEFIN.

A pesar de los sustanciales avances logrados en los últimos años, todavía existen importantes retos a ser resueltos para lograr una eficiente gestión de las finanzas públicas.

Actualmente los problemas que está enfrentando el SIAFI son:

- 1.- La plataforma tecnológica necesita ser actualizada para mejorar su funcionamiento.



- 2.- El sistema de información requiere de actualización (hardware y software) para su operación y permitir el incremento de nuevos usuarios.
- 3.- Algunas funciones del sistema deben ser rediseñadas y otras desarrolladas para permitir un funcionamiento adecuado del SIAFI. Actualmente algunas de las funciones del sistema se realizan en forma manual.

Por lo cual, con el fin de fortalecer los Sistemas de Gestión Pública, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado a la Secretaría de Finanzas (SEFIN), una cooperación técnica no reembolsable para financiar la realización de un Proyecto “Mejora de los Sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas” ATN/OC-15875-HO, a través de la adquisición de bienes y servicios diferentes de consultoría y la selección y contratación de consultores necesarios, con el fin de contribuir al aumento de la eficiencia de los sistemas de las finanzas públicas.

1.2 Proceso de selección

1.2.1 Preparación de los Términos de Referencia y sus aprobaciones

La elaboración de la versión final de los Términos de Referencia para la contratación del consultor se realizó en noviembre del 2017, los cuales tienen la No Objeción del Banco en fecha 12 de diciembre del 2017.

1.2.2 Invitación y/o Publicación

Se publicó en HonduCompras, Portal SEFIN y RDS el día 22 de enero del 2018, la invitación a presentar expresiones de interés a consultores que cumplen el perfil requerido en los Términos de Referencia aprobados por el Banco. A la fecha de cierre del proceso se recibieron un total de cinco (5) hojas de vida para evaluación:

1. Gustavo Adolfo Pineda Gonzales
2. Jose Reynerio Iriarte Escobar
3. Oscar Javier Zambrano
4. Marta Cecilia Rodríguez
5. Oscar A. Benítez Perino

1.2.3 Aclaraciones y/o Enmiendas

No se solicitaron por parte de los candidatos aclaraciones y no se requirieron al BID enmiendas.

1.2.4 Nominación del Comité de Evaluación y su aprobación

El día martes 06 de Febrero del 2018 el Ing. Juan A. Nolasco mediante Oficio UDEM-047/2018, nominó la Comisión de Evaluación de este proceso el cual está conformado por las profesionales Osiris Calderón (UDEM), Ángel Moncada (CGR) y Lorena García (CGR), acordando que para avanzar en el proceso se diera inicio a la evaluación el día 08 de Febrero del 2018 de las hojas de vida que se habían recibido.

1.3 Recepción de expresiones de interés

Se estableció como fecha máxima la recepción de hojas de vida para el día 05 de febrero del 2018, recibiendo expresión de interés de cinco (5) personas en las siguientes fechas:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Gustavo Adolfo Pineda Gonzales | 05 de febrero del 2018 03:18 p.m. |
| 2. Jose Reynerio Iriarte Escobar | 25 de enero del 2018 01:18 p.m. |
| 3. Oscar Javier Zambrano | 01 de febrero del 2018 |
| 4. Marta Cecilia Rodríguez | 05 de febrero del 2018 03:12 p.m. |
| 5. Oscar A. Benítez Perino | 05 de febrero del 2018 5:51 p.m. |

La expresión de interés de Oscar A. Benítez Perino fue rechazada y no se procedió a evaluar debido a que fue recibida fuera del plazo de recepción establecido en el aviso correspondiente.

1.4 Evaluación de las Calificaciones

La comisión evaluadora se reunió en las oficinas de la Contaduría General de la República, el día jueves 08 de febrero del 2018 a las 9:30 am, finalizando la evaluación a las 11:00 am del mismo día.

1.4.1 Resultados de la Evaluación de las Calificaciones

El Comité de Evaluación procedió a realizar la revisión de las hojas de vida presentados por los participantes, obteniéndose los resultados que se resumen en el cuadro de resultados de la calificación.

En resumen de las cuatro (04) personas que postularon, ninguna cumple con el puntaje mínimo requerido (75% o más).

Cuadro Detallado de la Calificación

CRITERIOS	DETALLE DE PUNTOS	PUNTAJE MÁXIMO	POSTULANTES			
			José Irirarte	Gustavo Pineda	Oscar Zambrano	Marta Rodríguez
1. NIVEL ACADÉMICO		10	0	10	10	0
1.1 Grado de licenciatura en Ciencias Económicas, Contaduría Pública, Administrativas o Ingeniería Industrial, Ingeniería de Negocios o Sistemas o áreas afines.	Cumple/No Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.2 Maestría en Administración de Empresas o Pública, Auditoría o afines	10		-	10	10	-
2. EXPERIENCIA GENERAL		30	0	0	0	0
2.1 Experiencia en Sistemas de Gestión Contable, Administrativa y Financiera en el Sector Gubernamental o Gobiernos locales.	30					
Más de 8 años	30		-	-	-	-
De 5 a 8 años	25		-	-	-	-
3. EXPERIENCIA ESPECIFICA		60	0	0	0	0
3.1 Experiencia en el área financiera en el Sector Gubernamental	30					
Más de 8 años	30		-	-	-	-
De 5 a 8 años	25		-	-	-	-
3.2 Experiencia en el diseño e implementación de Sistemas de Administración Financiera Gubernamental	30					
Más de 4 experiencias	30		-	-	-	-
De 1 a 4 experiencias	25		-	-	-	-
PUNTAJE TOTAL		100	-	10	10	-



1.4.2 Terna Seleccionada

La terna nominada para evaluar el proceso es la siguiente:

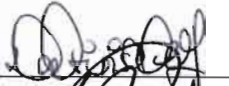

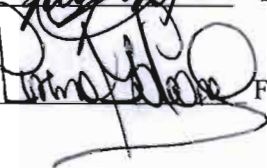
- Osiris Calderón (UDEM)
- Ángel Moncada (CGR)
- Lorena García (CGR)

1.4.3 Postulantes Calificados Según Criterios de Evaluación

No hubo ningún postulante Calificado para llevar a cabo esta Consultoría.

1.5 Recomendación de Adjudicación

Sobre la base de la evaluación realizada, la Comisión recomienda declarar el proceso como Fracasado, ya que ninguno de los candidatos cumple con el puntaje mínimo requerido para poder llevar a cabo la Consultoría en mención.

Evaluador 1: Osiris Calderon	Firma: 	Fecha: 14 de febrero del 2018
Evaluador 2: Ángel Moncada	Firma: 	Fecha: 14 de febrero del 2018
Evaluador 3: Lorena García	Firma: 	Fecha: 14 de febrero del 2018